



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

**SESIÓN DE INSTALACIÓN
(Matinal)**

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2022

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.— De conformidad con las normas reglamentarias correspondientes, la señora Presidenta declara instalada la primera legislatura ordinaria del Congreso de la República correspondiente al período anual de sesiones 2022-2023.—

—A las 10 horas y 01 minuto, bajo la Presidencia de la señora Lady Mercedes Camones Soriano e integrando la Mesa Directiva la señora Martha Lupe Moyano Delgado, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas:

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Buenos días, señores y señoras congresistas.

Se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión.

Señor relator.

Señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

-Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).- Han registrado su asistencia 75 señores congresistas.

El *quorum* para la presente sesión es de 65 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario se inicia la sesión del Pleno del Congreso de la República.

Se declara instalada la Primera Legislatura Ordinaria del Congreso de la República, correspondiente al período anual de sesiones 2022-2023

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).- Señores congresistas, se va a dar lectura a la parte pertinente del artículo 11 y a los artículos 48 y 49 del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

"Reglamento del Congreso de la República

Sesión de Junta Preparatoria e Instalación del Congreso

Artículo 11. [...]

Reunido el Pleno del Congreso el 27 de julio, el Presidente procede a la instalación del respectivo período anual de sesiones y del primer período ordinario de sesiones, citando a los congresistas para la sesión solemne de asunción del cargo de Presidente de la República a realizarse el día 28 de julio.

El 28 de julio se realiza la ceremonia de asunción del cargo de Presidente de la República. En ella, el Presidente del Congreso toma juramento al Presidente de la República electo y le impone la banda presidencial. Luego el Congreso escucha el mensaje del Presidente de la República. No hay debate ni pueden hacer uso de la palabra los Congresistas.

Periodo anual de sesiones.

Artículo 48. El período anual de sesiones comprende desde el 27 de julio de un año hasta el 26 de julio del siguiente año.

Períodos ordinarios de sesiones

Artículo 49. Dentro del período anual de sesiones, habrá dos períodos ordinarios de sesiones o legislaturas:

a) El primero se inicia el 27 de julio y termina el 15 de diciembre.

b) El segundo se inicia el 1 de marzo y termina el 15 de junio.

En cualquiera de los dos casos el Presidente del Congreso puede ampliar la convocatoria con agenda fija. También debe ser convocado si lo solicita por lo menos el cincuenta por ciento más uno de los Congresistas.”

La señora PRESIDENTA (Lady Mercedes Camones Soriano).— Señores congresistas, de conformidad con las normas reglamentarias leídas declaro instalada la Primera Legislatura Ordinaria del Congreso de la República, correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023.

Se cita a los señores congresistas para mañana jueves 28 de julio a las nueve y treinta horas de la mañana a la Sesión Solemne dedicada exclusivamente a recibir el mensaje del señor Presidente de la República, José Pedro Castillo Terrones.

Señores congresistas, se levanta la sesión.

—A las 10 horas y 14 minutos, se levanta la sesión.